



Acta n° 55

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso, Depto. de El Paraíso, el día Jueves treinta de noviembre del dos mil veintitres; presidido en su carácter de alcaldera municipal la Lic. Lilia Pabel Lainez Bermudez con la asistencia de la Pro. Vice alcaldera Norma Alicia Valladares Legarra y de los Regidores en su orden: Lenin Fabricio Mendoza m. Marlex Florinda López Flores, Wilberto Caceres Estrada, Cesar Mauricio Benito Mendoza, Luis Fernando Díez Gómez, Fredal Ralmo Rivera Martínez. Los señores miembros de la Comisión de Transparencia Miguel Arcangel Sevilla, José Santos Callecillo y Miguel Edmundo González, por ante la Secretaría Municipal que da fe. No haciendo acto de presencia los regidores Gregorio Natalio Rivas Mera y Jeremy Alberto Ponce Salgado en ausencia.

1ª La Señora alcaldera municipal dio por iniciada la sesión.

2ª Se le dio lectura a la acta anterior a la que el Regidor Lenin Fabricio Mendoza se refirió al acuerdo n° 77, donde se aprueba el contrato Contrato colectivo; sería bueno que lo conociéramos y se nos de una copia para hacerle una revisión.

La Señora alcaldera municipal dijo que hay diferencias en temas administrativos y Legislativos y hay que hablar claro, cuando algo está malo en la alcaldera pero cuando está bien somos todos; sabemos que iguales derechos iguales deberes.

El regidor Ralmo Martínez, dijo que no se puede aprobar algo que puede estar en contra del código de trabajo por lo que hay que revisarlo. El regidor Luis Fernando Díez, manifestó que aunque no estuvo en la sesión pero por las opiniones de los compañeros sería bueno que



en contrato lo analice un abogado en el tema laboral.

La regidora Marlex, de acuerdo que se revoca el regidor Mauricio Benito, que el contrato es un derecho adquirido, pero no hay problemas en revocarlo.

La señora Urci alcaldesa que se revoca el regidor Wilberto Caceres igual que se revoca el regidor Lenin Mendoza, es de la opinión que cuando se trate de este tipo de documentos de tenencia que requiera discusión se nos de una copia antes.

En vista de lo anterior la corporación municipal acorda reunirse con el Sindicato para revisar el documento; procediendo a la firma del acta.

3º La corporación municipal acorda aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallan.

1º Tania Sánceda Iglesias, solicitud de un negocio de servicios Inmobiliarios Bienes Raíces, ubicado en el Bº El Jazmín y se denominará Inmobiliaria H. N, ubicado en el Bº El Jazmín.

2º Hernan Sánchez Merlo, operación de un negocio de elaboración de tajaditos de plátanos y estornes ubicado en la aldea de Tres Piedras.

3º Zulma Lizeth Merlo Aviles, solicitud de un negocio de venta de Productos de Productos Básicos, y se denominará Bodeguilla Enay, ubicado en la cal. nuevo Párramo.

4º Dileia Limy Cenato Ardon, apertura de un negocio de una Pulpería ubicada en el Bº El Rosario de esta ciudad.

5º Marilu Talavera Cirio, permiso para un negocio de venta de Productos de la corriente básica ubicada en el local 2º denominada Pulpería Frabiala.

6º Ana Rubenia Reyes Barahona, autorización para instalar un negocio de una Pulpería ubicada en la aldea de Conchozue, denominada la Bodega.

7º Guadalupe Rodríguez, solicitud de una caja



- de abasto y crédito en la Comunidad de Defi-
cuetades; denominada Génesis 0704. cuya
actividad es de préstamos no financieros
- 8°-Leonardo Cruzario Sanchez Obando, autori-
zación para un negocio Venta de productos
de abarroteria ubicado en la aldea de Los
Dilares, denominada Pulperia León.
 - 9°-Eduar Salgado Sara, solicitud de un negocio
de un taller de motos en la comunidad de San
Antonio de Conchozán denominada Eduar.
 - 10°-Karla Maria Mendoza Rodriguez, operacion
de un negocio de venta de accesorios, artesanía
bisutería ubicado en el B° La Virgen y se
denominará Wind's Store.
 - 10°-Isidro Alberto Diaz Martinez, permiso para
operar una oficina de Servicios Profesionales
que se denominará Luz Energy S. de R.L. de
C.V. ubicado en el B° Los Flores
 - 11°-Griselda Riebel Gonzalez Diaz, autorización
para instalar una Pulperia ubicada en la
colonia Nuevo Dacuís y se denominará Pulperia
Emily.

Negocios que deben sujetarse al fiel cumpli-
miento de los Reglamentos y demás Normativas
establecidas por esta municipalidad; con la
Caja Rural el pago del acuerdo de AMEMPA.

- 4° Se le dio lectura a la correspondencia recibida
la que se detalla de la siguiente manera:
- 1° Los Señores: Meyli Mabel Escoto Martinez
y el Ing. Oscar Antonio Ocas Cortellones
por medio de la presente hacen del conocimiento
de la C.M. la intención de urbanizar una
parcela de terreno de 6.42 manzanas en el si-
tio denominado San Pedro Hacienda Santa Bar-
bara; en el predio se desarrollará un proyecto
urbano a cargo de la Empresa GYO Inversiones
Sociedad de R.L. de C.V.

La corporación municipal acuerda dar por recibi-
da dicha documentación a la vez que se designa la
inspección correspondiente los Deptos. de UMA, comi-



señal de ambiente, catastro y SERALUPAS pueda continuar con los trámites correspondientes.

2º El Representante Legal de la Asociación de Investigación para el Desarrollo Ecológico y Socioeconómico ASIDE, por medio de la presente solicita permiso para latificar un terreno ubicado en el sitio llamado El Carrizal y se denominará Residencia San Carlos y para dar inicio envían los siguientes documentos:

Boder, Informe de evaluación de Empleo/empleos de copico, medidas ambiental en ambiente, Reparte Oficial Licenciamiento, Escritura pública del terreno Borrador de Plano de distribución de lotes.

La Corporación municipal acuerda dar por recibida dicha documentación en espera de la Licencia Ambiental.

2º La Corporación municipal acuerda dar por recibida el Dictamen Técnico que contiene los resultados de la revisión efectuada al informe de Rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022; el cual expresa que fue elaborado en los formatos aprobados por tal efecto por el T. S. C. y la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia Gobernación y Descentralización así mismo; comprobamos que los cifras contenidas en los mismos son congruentes entre cada una de los formatos, son consistentes con los reflejados en los registros y demás documentos generados u obtenidos por la municipalidad y se sumatoria en anexa. Se han encontrado en la revisión de documentación se identificó los siguientes incumplimientos.

a) La forma 01 no registra cuentas por cobrar, así mismo la forma 02 no registra obligaciones pendientes de pago.

b) Se identificó que en el acta de aprobación no se indican los nombres y cargos de los personas que firman la misma.

Se acuerda dar una copia a cada regidor



del documento para ser conocido íntegramente.

3° La corporación municipal de acuerdo a la nota de reconsideración del Patronato de la Cal. 24 de diciembre referente al Tiempo de duración de la feria del 15 de diciembre al 28 de diciembre acuerda: aprobar dicha solicitud de acuerdo a lo establecido en el Plm de arbitrios y en la fecha solicitada.

4° El Sr. Donald Jones Sevilla Etudon, por medio de la presente hace del conocimiento de la C.M. que su padre compró un terreno en el Cementerio General de abajo y hace algunos meses se dieron cuenta que se han sepultado personas particulares en el mismo; en el terreno en cuestión también se han sepultado los familiares infantes; lo que se solicita es la reasignación del terreno que fue comprado en su debido tiempo al propósito de construir los fosa para ser familiares y darle el respeto y recuerdo, igual solicitamos se nos diga el proceso para retirar los cadáveres de muertos familiares que están en dicho terreno y no estar en conflicto con los familiares de las personas sepultadas en los mismos. - La corporación municipal acuerda que de parte del Depto. de Justicia municipal haga la inspección para dar una solución al respecto. -

5° La corporación municipal de acuerdo con la solicitud del Sr. Olman Román Platas en el sentido que se le permita un permiso para el funcionamiento de una motocarga de cigali - El Paraíso y viceversa; se acuerda que se remita a la Secretaría de Infraestructura y Transporte por su respectivo permiso.

6° El Jefe de Admin Tributaria José Ernesto Sanchez por medio de la presente informa que se ha continuado en el proceso de cabro y envío de Requerimientos según lo establece la Ley de Municipalidades y se adjunta el listado de los personas requeridos mediante la vía de apremio, siendo 70 personas, sumando la

cantidad de L. 1.571.197.55.-

7º De acuerdo a la solicitud de la señora Wilma Xiomara Marozán Ulles en cuanto se le brinda una ayuda económica por una operación de hernia acuerdo: que investigue en un hospital público y buscar la factibilidad de brindarle una ayuda propia revisión del Presupuesto.

8º La corporación municipal acuerda: dar por recibido el informe de marcadidad del mercado municipal haciendo un total de L 415.137.35 de igual manera solicita nuevamente la asignación del vigilante en el mercado La Flare.

9º La corporación municipal acuerda: dar por recibida la carta de agradecimiento de parte del Sr. Walter Javier Domínguez, por la ayuda brindada a su madre María Elena Lora quien es paciente renal y se le ha ayudado con L 1000.00 semanal para viajar a la ciudad de Teguigalpa a recibir el tratamiento.

10º En relación a las notas enviada por la Lic. Mariela Antonia López, Directora del Centro de Educación Prebarica, Ana María Sandoval, ubicada en la comunidad de La Fradita. solicitan la reparación del techo del centro Educativo y la contratación de una niñera.

La corporación municipal acuerda se le comunique que ya se elaboró el Presupuesto y para tomarla en cuenta se recibirá rondando en agosto.

11º La corporación municipal previa solicitud de la Sra. Rosa Milia Zelaya, Secretaria municipal acuerda aprobar el pago doble de sus vacaciones que le corresponden al presente año, en vista que no ha podido tomar la misma por no haber personal disponible acuerda aprobar la solicitud.

5º Informes

1º El regidor Lenin Fabrice Murozoza, informa a la C.M. sobre la comisión de Presupuesto y Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de octubre 2023.

- 1º de octubre es el día abierto en cuyali socializa-



ción Plan de Ordenamiento Territorial.

2/10/2023, reunión con CODEM sobre feriado morongo.

- 10/10/2023, reunión con el abogado Adolfo González Medina, sobre asunto límites El Paraíso - Alameda en la cual se solicitara una remediación de los puntos y contratos un perito.

- 13/10/2023 se atendió audiencia a personas que talaron y amarraron árboles cerca de obras tomas.

- 16/10/2023 reunión Equipo Técnico de agua y saneamiento con Ing. Luis Calix para priorizar proyectos con 2023-2024 en convenio con World Vision, donde se decidió por avances los siguientes Proyecto agua para la ciudad de El Paraíso, Cruzalti, colonia Villa Lilia, El Verde con el Censo, Comedidores con las Higueras.

- 18/10/2023. Reunión con personas de SERNA Rafael Baguine, Armando Rivera, Carlos Aída D. E. A. Leticia Talavera, Jefe SERNA Dora sobre el tema de omiso actual de los derechos salidos.

- 24/10/2023 reunión con representantes de organizaciones capitales y Productores de Café sobre el pésimo estado de las carreteras que conduce a la zona productora de Café.

- 25/10/2023. reunión con el Lic. Raul Marodiaga de la AMPTON sobre el Plan de ordenamiento territorial.

- Reunión con equipo Técnico de agua y saneamiento con el Ing. Luis Calix de World Vision en seguimiento de proyectos de agua y saneamiento.

- 27/10/2023 reunión con representantes capitales y Productores de Café para definir lo de un nuevo convenio entre alcaldía municipal y fondo cafetero por \$200.000. donde la alcaldía municipal aportaría cien mil Lempiras. y el fondo los otros cien mil Lempiras para ser utilizada en la rehabilitación de la carretera hacia Dificultades y del Quintillo a Los Selos.

- 3/11/2023, presentación del Libro Reserva y Geografía del naciente Pueblo de El Paraíso en la



casa de la cultura.

- 7/11/2023, Gira de verificación de puntos Límites entre El Paraíso-Alanca, comisiones: Anibal Carcamo, Reynaldo Figueroa, Gedón Ostuma, Ralando Rivera, Wilberto Caceres y su servidor.
- 8/11/2023. reunión con los Jefes de Depto. admin. Tributaria, Justicia municipal, UIMA, Desarrollo comunitario, Relaciones Públicas, Jefe de Personal, con el objetivo de buscar estrategias para mejorar los ingresos de los cuales se reactivaron los operativos una vez a la semana.
- Reunión con el Ing. Sergio Sevilla y Nayeli Murillo de la Secretaría de Recursos naturales, donde seguimos. Es al apoyo recibido para el mejor manejo a los recursos salidos.
- 9/11/2023. reunión con el Ing. Luis Calix y equipo Técnico de agua y saneamiento sobre los proyectos a realizar en agua potable de los cuales se dio información al de Cuyuli donde la inversión es aproximadamente de L. 3.339.400. World Vision L. 1.700.000. aparte comunitario L. 1.139.400.00 y la alcaldía un aparte de L. 500.000.
- 14/11/2023, reunión con el Lic. Raúl Marandiega, Lic. Delia Sanchez, Lic. Andree Flores de la Ambron y el Ing. Luis Guifarro consultos en el tema Técnico del perímetro Urbano de El Paraíso, donde se nos entregaron los documentos y se despedió el Ing. Luis Guifarro:
- El 17 de noviembre 2023, reunión con representantes de los Patronatos del sector de Dificultades donde ellos tenían inquietudes sobre el apoyo que darán en mano de obra para la construcción de los 3 Cajos Puente.
- 20/11/2023, Reunión con representantes de las organizaciones capitaleras para definir trabajos de Rehabilitación de la carretera hacia Dificultades - Los Selvar.
- 27/11/2023, reunión con el sub inspector recién sobre el trabajo que están realizando en el municipio en el tema de seguridad.
- El 29/11/2023, reunión para terminar de coordinar con los dueños de Beneficios de café con una capa-



citación por parte del personal del IHCAFE para que realicen Buenos practicas de Beneficio de Cafe.

2º El regidor Wilberto Caceres informo que acompaño a la abogada y Tesorero para retirar el dinero que estaba en el Juzgado solo una parte porque dijo que no estaba presente el abogado de la otra parte por lo que hay que ver como está el caso.

3º El regidor Ralmo Rivera; se refirió a la Comisión Vial ya este año no se pudo hacer nada, pero se queda que van dando asistencia así como en Daili están organizados El Puente que va para la colonia montecristi se está sacando, sería bueno que obrar públicas a revisar.

- Se necesita el perfil del Parimiento de la calle que va por el estadio porque se va a reparar el mismo.

6º Puntos Varios

- El regidor Luis Fernando Diaz; que el Ingeniero dará un informe por escrito del Plan de cuidado de la microcurva.

- El regidor Lenin Mendaza; pregunta que fue todo el video, esto es de la comisión de Ambiente tenía entendido que este proyecto era de reforestación.

- También quisiera proponer que para el próximo año a los centros de comida como ser arroz chino, ventos de Gallo, comedores se de cumplimiento al acuerdo de colocación de troncos de grana como un requisito indispensable para renovar el permiso como los negocios nuevos quien extienda la existencia sea el Depto. de SERMUPAS.

- Siguió manifestando que como es este lo del Sipe y sabe que gustaría que analizaran el tema del alquiler de la maquinaria que el Encargado tiene un contrato y se socialice cuando se hagan trabajos los fines de semana



pueda ser por el Chat.

- La Secretaría alcaldía municipal que con control interno y administrativo del uso de la maquinaria.
- El Sr. Miguel Penilla de la comisión de Transparencia que con el traslado de la maquinaria que sale del Puerto el peso hace que algunos viviendas se rajen las paredes.
- El regidor Wilberto Caceres que es necesario una plataforma.
- El regidor Luis Mendoza agregado a la secretaría del Puerto un chute; en tiempos anteriores se alquilaba por medio de un contrato pero es más difícil pero no sabe cuánto horas se traron y que tipo de maquinaria se ocupara.
- El regidor Mauricio Benito, que es necesario una Plataforma hasta para las personas que la alquilan y para el encargado de la maquinaria igual al saber que va a ellos o va a recibir.
- El regidor Luis Mendoza sería bueno que en el caso de que la maquinaria trabaje en el área rural fuera un requisito que el Patronato en funciones debería de supervisar cuando la maquinaria se va a quedar en su lugar igual que cuando vaya la maquinaria los Patronatos tengan libre la calle.
- El Regidor Luis Fernando Díaz que también sería bueno que haya alguien que cuide la maquinaria y velar por los inconducientes.

7.- A continuación se discute el Presupuesto municipal para el año 2024.

El regidor Luis Fabricio Mendoza, dijo que le preocupa como queda el presupuesto con fondos propios L98.370.832.16, y si no se hace el debido trabajo y no se incentivan a los Diptos recaudadores no se llegará a la meta, siempre lo he dicho que se deben de buscar estrategias incluyendo donos a Fodas, se han recordado los operativos y han habido respuesta, también me preocupa no hemos logrado el aumento.



de la toza vehicular; no estamos coherente con la realidad, en cuanto a los egresos ha-
bo aumento de sueldos de todos y en cuanto a los empleados municipales en diferentes los porcentajes son diferentes entre el 8% y 9% al final mi opinión es personal, el aumento no fue pariso para todos, pero en ya en la parte administrativa no fue equitativa hay una con mayor aumento y en la parte reflejado a la C.M. L 2.000.00 y L 4.000.00 a la alcaldesa lo hablamos todos y dependemos de nosotros mismos funcionarios y estoy en contra del aumento a la C.M. no hemos visto la realidad en el municipio el sueldo es mensual deberíamos de venir los 8 horas no es ético si se puede llevar a cabo.
cien.

El regidor Luis Fernando Díaz, nuestro paraiso no es de empleado público nosotros somos funcionarios nuestros funciones son de gestión y deliberación y damos informes de nuestras actividades mis respetos a los que vienen todos los días y podemos valorar si es venir a estar sentados y estoy de acuerdo con el aumento.

El regidor Lenin Mendoza; que todos los días hay reuniones y labores diarios acá en la municipalidad.

La regidora Marlex López; dijo que cada quien sabe de sus responsabilidades y el que no quiere el aumento que no lo pague.

La señora Alcaldesa municipal que acá todos estamos de acuerdo y se respeta la opinión de Lenin Mendoza y cada uno hace su propia labor y presenta el informe en diferentes áreas el cual tiene que estar en su carpeta.

El regidor Wilberto Caceres; dijo que todos somos activos en sus respectivos comités y siempre he sido solidario y estoy de acuerdo y se respeta la opinión de cada quien.

El regidor Mauricio Benita, de acuerdo con el aumento y aunque no está a tiempo completo



siempre esta pendiente en algunas gestiones y no es necesario estar todo el día acá y le agradezco al Doctor que esta pendiente en la Comisión de Ambiente.

El regidor Ralmo Rivera, dijo que de acuerdo con el aumento y yo estoy acá todo el día y no puedo combustible para hacer algunas gestiones y más bien L. 2.000 en nada se va.

La señora Vice-alcalde; que todo cumplir con nuestras comisiones y estoy de acuerdo.

El Sr. José Santo Vallecillo de la comisión de transparencia dijo que a la mayoría se les mira acá pero es bueno que cada Regidor se de cuenta de los Proyectos que se están dando porque cada uno es responsable.

La Corporación por mayoría acuerda: aprobar el aumento de sueldo a los funcionarios municipales.

8º La Corporación municipal acuerda aprobar la compra de una pesa patrón de 100 libras de acuerdo a las siguientes cotizaciones:

Representaciones metalicas y serorios s de R.L. de C.V.

1º Pesa Patrón Generica L. 16.000.00

2º Pesa Patrón Denominación 100 Libras L. 23.320.00

aprobándose la compra de la pesa generica por la entidad de L. 16.000.00

9º La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: autorizar a la Señora alcaldesa municipal Lic. Lilia Pabel Linares Bermudez para que pueda firmar la carta de compromiso La Secretaría de Gobernación, Justicia y Decentralización; cuyo objetivo general elaborar el PDM, en el marco de los ODS, así como de la visión de país y el Plan de nación como base para la gestión de procesos de procesos sostenibles en la lucha contra la pobreza y el Desarrollo Local.

Se autoriza a la Secretaría para que certifique el presente punto de acta.

10º La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 25 inciso 5 de la Ley de municipalidades, acuerda:



aprobar la transferencia n° 8, sobre el traslado de fondos entre asignaciones de los Programas 11 Fortalecimiento Social y Comunitario mejoras de obras como Rio arriba, Contrucción Puentes Sonitmo El convento Los Terones, Programa 13 Fortalecimiento cultural y Convivencia Social, Parque Villa Hermosa, Seguridad Ciudadana, Programa 14 Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Economico apoyo a la pequeña y mediana empresa, Fortalecimiento Cultural, ambiente, programa 15 Infraestructura municipal, Señalización vial, por trasladarlos a los Programas 11 Fortalecimiento social y comunitario a Salud, Educacion, Proyectos de pisos y techos en viviendas, Programa 13 fortalecimiento cultural y convivencia social, Sector cultura y sector participacion ciudadana, para el pago de gastos de la Villa Nochebuena, ayudas sociales a personas y el traslado de los programas de funcionamiento 03 administracion Financiera para el pago de Vacaciones doubles a Daniel Diaz conductor municipal, Ramon ruiz, Valvulero, Frank Salinas, Fiscalización y apremio y Rosa milin zelaya secretaria municipal, jornales, combustible el traslado asiente a la entidad de L 936.849.60. detallado de la siguiente manera:

Detalle (traslado de recursos)

objeto de gasto	Descripción	Valor Lps.
010000000100011510		
15-013-01 100 150	Decimo Tercer mes	25.000.00
010000000500011510		
15-013-01 100 150	Decimo Tercer mes	13.800.00
030000000100021420		
11-001-01 100 150	Telefonia Fija	6.339.24
030000000100021430		
11-001 01-100 150	Telefonia Celular	10.076.00
030000000100023360		
11-001-01 100 150	mont. Reparación equipo de oficina	22.375.00
030000000100023370		
11 001 01 100 150	mont. Reparación Equipo de comunicación	5.000.00
030000000100024500		
11 001 01 100 150	Servicios de Capacitaciones	9.000.00



de	030000000100025400		
Juli-	11-001 01 100150	Primos y gastos de Seguro	20.000.00
a Rio	030000000100025500		
Los	11-001 01 100150	Tasas	8.042.00
y	030000000100029100		
gusi-	11-001-01 100150	Ceremonial y Protocolo	40.000.00
o al	030000000100038100		
no a	11-001 01 100150	material de defensa y Seguridad	5.000.00
iun-	030000000100038100		
mu-	11-001 01 100150	utensilios de cocina y Comedor	925.00
los	030000000100039400		
a	11 001 01 100150	sueldos Bajas	38.000.00
en	050000000100011150		
/ y	15-013 -01 100490	Decimo Tercer mes	12.926.00
ci pa-	060000000100011510		
Villa	15 013 01 100160	Decimo Tercer mes	12.031.00
lado	060000000100034400		
tra-	11-001 01 100160	Ilumina y Comarc de aire	30.000.00
ables	060000000100039100		
nes	11-001 01 100160	elementos de Limpieza y aseo	18.782.00
y	060000000300032400		
u,	11 001 01 100160	Calzado	2.000.00
dad	060000000300034100		
mem:	11 001 01 100160	cuerpo y piel	3.000.00
	060000000300035400		
Lps.	11 001 01 100160	insecticida fumigantes y otros	5.000.00
	06000000060023370		
.00	11 001 01 100160	mont. Rep. equipo comunicacion	5.000.00
	060000000600032100		
00	11 001 01 100160	Hilados y Telas	5.000.00
	060000000600032100		
24	11 001 01 100160	empuñados Textiles	2.840.00
	060000000600034100		
.00	11 001 01 100160	cuerpo y piel	5.000.00
	060000000600034300		
00	11 001 01 100160	articulos de caucho	15.000.00
	060000000600039100		
00	11 001 01 100160	elementos de Limpieza	30.000.00
	060000000600035800		
00	11 001 01 100160	Productos de material plastico	22.500.00



11 001 01 2006106	Const. Relleno Sanitario Convento	20.727.26	
130200000100054200	Transf. asociaciones civiles sin fines		
11 001 01 200750	de lucro (Departes)	30.000.00	1
130500000100054200	Transf. asociaciones civiles sin fines		
11 001 01 200290	de lucro (seguridad ciudadana)	80.000.00	
130500100000323400	..		
11 001 01 200290	11 etapas Parque Villa Hermosa	45.934.50.	
140100000100054200	Sector. Productivos apoyo pequeña y		
11 001 01 200810	mediana empresa.	100.000.00	
140300000100054200			
11 001 01 200890	Sector Fortalec. admin. Central	100.000.00	
140400000100054200	Transf. asociaciones civiles sin fines		
11 001 01 200490	de lucro (ambiente)	30.000.00	
150100200100023400			
11 001 01 200810.	Señalización Vial	150.000.00	1
Total debito		936.849.60	

Credito (Traslado de mor)

010000000400011600			
15 013-01 100150	Complemento	24.000.00	
0300000000100012200			
15 013 01 100150	Jornales	38.000.00	
0300000000100011600			
15 013 01 100150	Complemento	13.995.00	
0300000000100035610			
11 001 01 100150	Gasolina	100.000.00	
0300000000200011600			
15 013 01 100150	Complemento	13.625.00	
0600000000600011600			
15 013 01 100150	Complemento	12.137.00	
110100000100055110	Transf. Capital a Inst. de la adm.		
11 001 01 200610	nistracion central (salud)	150.000.00	
1102000000200055110	Transf. Capital a Inst. de la adm.		
11 001 01 200610	Central (Educacion).	30.000.00	
110400100000123400	Techos y pisos en viviendas		
11 001 01 200510 171	municipis	105.092.60	
130100000100054200	Transf. asociaciones civiles sin fi-		
11 001 01 20 0790	nes de lucro (cultura)	300.000.00	
13030000100054200	Transf. asociaciones civiles sin fines		
11 001 01 20 0810	de lucro (participacion ciudadana)	150.000.00	

Tatal

L.936.849



se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

- 11: La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: aprobar el Plan de arbitrios para el ejercicio fiscal 2024, el cual fue discutido por los miembros de la corporación municipal en virtud de llenar los requisitos de Ley y adaptarse a las necesidades de esta municipalidad Por tanto en uso de sus facultades que autoriza y en aplicación de los artículos 1, 2, 12, 13, 14 y 25 numerales 1, 7 y 36, 74, 76, 77, 78, 79, 84 de la Ley de municipalidades acuerda: aprobar el Plan de arbitrios para el año fiscal 2024.

se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

- 12: La corporación municipal en uso de sus facultades: considerando: Que la corporación municipal es el organismo deliberativo de la municipalidad electa por el Pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal, en consecuencia le corresponde entre otras la facultad de emitir los reglamentos y manuales para el buen funcionamiento de la municipalidad.

Considerando: que la corporación municipal emitir los reglamentos jurídicos indispensables para normalizar la ejecución de las actividades financieras de la municipalidad.

Considerando: Que los normos Presupuestarios constituyen un instrumento indispensable para la ejecución efectiva del Presupuesto de Ingresos y egresos de la municipalidad.

Por tanto:

La corporación municipal de El Paraíso Depto. de El Paraíso en uso de sus facultades y en aplicación de los artículos 12, numeral 4, 6 y 7 y 25 numeral 1, 3, 11, de la Ley de municipalidades 13 del Reglamento de la misma Ley acuerda: aprobar el Presupuesto municipal por un monto de ciento veinte millones ochocientos mil Lempiras (L.120.800.000.00) para el año ejercicio fiscal 2024.

Estructura Programática Presupuesto año 2024



Municipalidad de El Paraiso Depto. de El Paraiso	
Programa	actividad
01 actividad centrales	001 corporación municipal 002 alcaldía municipal 003 Vice - alcaldesa 004 Secretaria General 005 auditoria Interna
03 Administracin Financiera	001 Tesoreria municipal 002 Administracin Tributaria 003 administracin Catalutal 004 Administracin Presupuestaria 005 administracin Contable
04 Unidad de apoyo	001 Depto. de Justicia municipal 002 Oficina de la mujer 006 Unidad de Computo 007 Biblioteca municipal 008 oficina niños, adolescencia y juventud 009 oficina de Desarrollo Económico Facul ADEIPA. 010 Participación Ciudadana.
05 Desarrollo y Proyección Ambiental	001 Unidad municipal Ambiental
06 Admin de obras y servicios Públicos	001 aseo urbano 002 mercados y Centros de abasto 003 Rutas Públicas 004 Cementerios 005 Terminal de transporte 006 agua y alcant. sanitaria 007 Parques municipales 008 Limpieza calles Poinmuntados 009 Unidad de Infraestructura
11 Fortalecimiento social y Comunitario	01 Salud 02 Educación 03 agua 04 Vivienda 05 niños, adolescencia y juventud 06 saneamiento 08 electricidad 09 Protección Social al adulto mayor 10 Discapacidades Especiales 11 atención Especial a los migrantes Retornados.



12. atención a la mujer

- 01 eje prioritario de Violencia
- 02 Eje de Economía
- 03 Eje de participación social
- 04 eje de salud
- 05 eje de educación
- 06 eje de ambiente

13 Fortalecimiento cultural y Convivencia social

- 01 cultura
- 02 Deporte
- 03 Participación ciudadana
- 04 Preservación del Patrimonio municipal.
- 05 Seguridad Ciudadana

14 Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico

- 01 Productividad apoyo a la Pequeña y mediana Empresa.
- 02 Turismo
- 03 Fortalecimiento Administrativo Catastro
- 04 Ambiente

15 Infraestructura municipal

- 01 Sector Red Vial
- 02 Sector de Edificación de Bienes municipales.
- 03 Sector adquisiciones de Bienes municipales
- 04 Sector costos deducibles
- 05 adquisiciones de equipo de oficina.

Plan de Inversión 2024 I Trimestre

Fondo	nombre del Proyecto		total
F.T	sector niños, adolescencia y juventud	El Páramo	\$ 280.364.60
F.P.	sector atención especial a los migrantes	El Páramo	100.000.00
F.P.	sector discapacidades especiales	El Páramo	50.000.00
F.T.	Educación (subvenciones)	El Páramo	237.750.00
F.P.	emst. aula Esc. Prim. montoya	Bogotá	225.000.00
F.P.	mejora varios Centros Educativos	El Páramo	25.000.00
F.P.	mejora Escuela Lempin, El Recuerdo San Carlos		130.000.00
F.P.	mejora Escuela Dr. Américo Murguía	El Verdun	100.000.00
F.T.	mejora Esc. marco Aurelio Soto	El Páramo	175.000.00
F.T.	mejora Esc. República de España San Carlos, Dificultades		100.000.00
F.P.	mejora Esc. (contrapunto Smitmas Wash).	El Páramo	100.000.00
F.T.	salud (subvenciones)	El Páramo	250.000.00
F.P.	mejora Centro de Salud Luis Lugo Uribe B. Guatuzo		100.000.00



F.P.	Continuación III etapa Filtro FIME	Rio arriba	L. 1.000.000.00	
F.P.	Const. Proyecto de agua potable	El centro El Varden	500.000.00	
F.P.	Const. Proyecto de agua potable ciudad	La Cofas	500.000.00	
F.T.	Const. Proyecto de agua potable	Cuyali	500.000.00	
F.P.	Ampliación Red Distribución de agua potable	El Paraíso	300.000.00	
F.P.	Monitoreo de calidad de agua potable	El Paraíso	50.000.00	
F.P.	Re-arenado de filtros lentos de arena	Rio arriba	500.000.00	
F.P.	Cambio tubería agua potable calles a Documentar.	El Paraíso	250.000.00	
F.P.	Const. filtros en el Zoológico para abas- tecer agua.	El Paraíso	500.000.00	
F.P.	Mejoramiento filtros lentos de arena	El Paraíso	400.000.00	
F.P.	Perforación e Instalación de Pozos	El Paraíso	300.000.00	
F.P.	Construcción Relleno Sanitario, El centro La Tenorio		500.000.00	
F.P.	Proyecto de Electrificación, El Bijao, Conchagua		400.000.00	
F.P.	Mejoramiento de Electrificación	Cuyali	300.000.00	
F.P.	Proyecto de Electrificación, Los Olivos, La Loderia		400.000.00	
F.P.	Proyecto de Electrificación, Los Higueros		83.808.12	
F.P.	Proyecto de Electrificación, San Marcos de la Selva		235.411.14	
F.P.	Mejora de Vivienda Techos y pisos	El Paraíso	200.000.00	
F.P.	Sector Protección Social al adulto mayor	El Paraíso	25.000.00	
F.T.	Eje Prevención de Violencia	El Paraíso	56.072.92	Form
F.T.	Eje de Economía	El Paraíso	84.109.38	F.
F.T.	Eje Participación Social y Política	El Paraíso	28.036.46	F.
F.T.	Eje de Salud.	El Paraíso	56.072.92	F.
F.T.	Eje de Educación	El Paraíso	28.036.46	F.
F.T.	Eje Ambiente	El Paraíso	28.036.46	F.
F.T.	Deporte	El Paraíso	50.000.00	F.
F.T.	Cultura	El Paraíso	145.098.21	F.
F.T.	Preservación del Patrimonio	El Paraíso	25.000.00	F.
F.T.	Mejora Sociedad Unión de Trabajadores Bº La Virgen		300.000.00	F.
F.P.	Participación Ciudadana	El Paraíso	282.500.00	F.
F.P.	Emergencia municipal	El Paraíso	132.500.00	F.
F.P.	Proceso de PDM (Plan Desarrollo munici- pal) Focal 4	El Paraíso	150.000.00	F.
F.T.	Seguridad	El Paraíso	125.000.00	F.
F.T.	Mejora Parque El angel Bº El calvario		50.000.00	F.
F.T.	Turismo	El Paraíso	50.000.00	F.
F.T.	Segurización Vial	El Paraíso	50.000.00	F.
F.P.	Segurización Vial	El Paraíso	100.000.00	F.



00.00	F.P.	mejora Carreteras zona Producción	100.000.00
00.00	F.T.	mejora Carreteras zona Producción	37.500.00
00.00	F.P.	Fortalecimiento administrativo y Catálogo Rural	100.000.00
00.00	F.P.	Plan de Ordenamiento Territorial El Paso	125.000.00
0.00	F.T.	Sector Ambiente Rural	50.000.00
0.00	F.P.	Reforestación zona Productora Logos Rio arriba	40.000.00
0.00	F.P.	Mejora de calles de Tierra El Paso	150.000.00
00.00	F.P.	Estudios y diseño de perfiles de Proyectos	200.000.00
00.00	F.P.	Compra de Tenues para cementos El Paso	500.000.00
00.00	F.P.	Muebles Varios de Oficina	25.000.00
00.00	F.P.	Equipo Varios de Oficina	37.500.00
00.00	F.P.	Equipo de comunicación	18.750.00
00.00	F.P.	Equipo para computación	18.750.00
00.00	F.P.	Adquisición de Vehículo para uso municipal.	600.000.00
00.00	F.T.	Adquisición de Vehículo para uso municipal	404.292.66
00.00	F.P.	Adquisición camion para servicios Públicos	250.000.00
00.00	F.P.	Adquisición de maquinaria Tractor D4.	1.000.000.00
8.12	F.P.	Adquisición motocicleta	50.000.00
11.14	F.P.	Adquisición de maquinaria motorizada	2.264.517.59
0.00		Total I Trimestre 2024	16.654.106.92

II Trimestre

Fondo	nombre del Proyecto	total
2.92	F.T. Sector niñez adolescencia y juventud El Paso J.	280.364.60
9.38	F.P. Sector atención Especial a los migrantes Retornados J.	100.000.00
6.46	F.P. Sector de discapacidades especiales El Paso	50.000.00
1.92	F.T. Educación (Subvenciones)	237.750.00
1.46	F.P. Const. aula Kinder José Cecilio Borda B- Centro	225.000.00
0.00	F.P. Const. aula Esc. Francisca marquez Rio arriba.	200.000.00
8.21	F.T. mejora Esc. José Cecilio del Valle El Porzif	100.000.00
0.00	F.P. Mejora Varios Centros Educativos El Paso	25.000.00
0.00	F.P. Mejora Esc. Justo Emilio Sanchez El zacate centro	150.000.00
00.00	F.P. mejora C.E.B. Rangel malina Dificultades	125.000.00
00.00	F.T. mejora Esc. José Trinidad Cabrer Calambio Dif.	175.000.00
00.00	F.P. mejora I.T.A.F. ciudad	300.000.00
00.00	F.P. mejora Esc. Alvaro Cantuero Tm Piedra	160.000.00
0.00	F.P. Sala de Docente Distrital B- Sn José	189.190.93
0.00	F.T. mejora Esc. Luis Landa Sta. Fe Conchogun	175.000.00
0.00	F.T. Salud (Subvenciones) El Paso	250.000.00
0.00	F.P. Mejora Centro de Salud Lier Lago A. B- Comente	100.000.00
0.00	F.T. Mejora Centro de Salud Dificultades	175.000.00



F.T.	Const. Proyecto para ahorrarse La ciudad	500.000.00	
F.T.	Const. Proyecto de agua potable Ciudad	500.000.00	
F.P.	Const. Proyecto de agua potable Comadillas		
	La Jilguera	150.000.00	
F.T.	Const. Proyecto agua potable Comadillas		
	La Jilguera	250.000.00	
F.T.	Const. Proyecto de agua potable Villa Lilia	250.000.00	
F.P.	Ampliación Red distribución de agua potable El Pa.	300.000.00	
F.P.	Monitoreo de Calidad de agua potable El Pa.	50.000.00	
F.P.	Re-areando de Filtros lentos de arena Rio arriba	500.000.00	
F.P.	Compra de Tenues para muros fuentes de agua Rio arriba	700.000.00	
F.P.	Cambio Tuberia agua potable en calles a Gourentes	250.000.00	
F.P.	Reparación e instalación de pozos El Guanio	300.000.00	
F.P.	Const. Relleno Sanitario, El Convento Los Tenues	500.000.00	
F.P.	Proyecto de Electrificación, Comadillas	350.000.00	
F.P.	Proyecto de Electrificación El Hmdable	300.000.00	
F.P.	Proyecto de Electrificación Buen Aire	500.000.00	
F.P.	Electrificación, El Remedio, La Polara	350.000.00	
F.P.	Proyecto de Electrificación San José La Cruz	512.916.00	
F.P.	Proyecto de Electrificación Berromer abajo	734.530.70	
F.P.	Proyecto de Electrificación Str. Fe de Condorera	70.844.83	
F.P.	Mejoras de Viviendas Techos y pisos El Guanio	200.000.00	
F.P.	Sección Protección social al adulto mayor El Guanio	25.000.00	
F.T.	Eje de Prevención de Violencia, El Guanio	56.072.72	
F.T.	Eje de Economía, El Guanio	84.109.38	
F.T.	Eje Participación Social y Política, El Guanio	28.036.46	
F.T.	Eje de Salud, El Guanio	56.072.72	
F.T.	Eje de Educación, El Guanio	28.036.46	
F.T.	Eje Ambiente, El Guanio	28.036.46	
F.T.	Deporte, El Guanio	50.000.00	
F.T.	Cultura, El Guanio	145.098.21	
F.T.	Mejoras casa de la Cultura B ² El centro	200.000.00	
F.T.	Preservación del Patrimonio El Guanio	25.000.00	
F.T.	Mejoras Sociedad Unión de Trabajadores B ²		
	La Virgen	300.000.00	
F.T.	Participación Ciudadana El Guanio	282.500.00	
F.T.	Emergencia municipal El Guanio	132.500.00	
F.P.	Proceso de PDAM (Plan de Desarrollo municipal) Focal 4. El Guanio	150.000.00	
F.T.	Seguridad El Guanio	125.000.00	



00.00	F.T. Mejoras Parque Román Ignacio Díaz Bº San Pedro	250.000.00
00.00	F.T. Mejoras Parque Los Banderas Cal Altamira	120.000.00
	F.T. Turismo, El Barrio	50.000.00
00.00	F.T. Señalización Vial, El Barrio	150.000.00
	F.T. Mejoras Carreteras Zonas Productivas	137.500.00
00.00	F.P. Fortalecimiento Administrativo y Cultural Rural	100.000.00
00.00	F.P. Plan de Ordenamiento Territorial El Barrio	75.000.00
00.00	F.T. Plan de Ordenamiento Territorial	50.000.00
00.00	F.T. Sectores Productivos, apoyo a la Pequeña Empresa. El Barrio	125.000.00
00.00	F.T. Sector Ambiente, Rural	50.000.00
00.00	F.P. Refeurto Zona Productora de agua Rio arriba	30.000.00
00.00	F.P. Mejoras de calles de Tierra, El Barrio	150.000.00
00.00	F.P. Pavim. calle Prof. Gladys Sosa- María de la Paz Bº Los Flores.	600.000.00
00.00	F.P. Pavimento Bº Santa Clara	270.701.61
00.00	F.P. Empedrado 3ra. Calle Casa Patricia Hermandez colonia San Miguel	500.000.00
00.70	F.P. Canalización Aguas Lluvias, Cal. El Correo	200.000.00
1.83	F.P. Canalización aguas Lluvias Cal. 24 de Septiembre	200.000.00
00.00	F.P. Estudios y Diseño de Planes de Proyectos	200.000.00
00.00	F.P. Compra de Terreno para Cementerio El Barrio	500.000.00
2.73	F.P. Mejoras Puente municipal Bº El Calvario	500.000.00
3.38	F.P. Mejoras Edificio municipal Bº El Barrio	500.000.00
4.46	F.P. Mejoras Mercado municipal nuevo Bº Los Flores	200.000.00
5.92	F.P. Mejoras Mercado municipal viejo Bº Los Flores	250.000.00
6.46	F.P. Compra de Terreno para cementerio	250.000.00
7.46	F.T. muebles varios de oficina	25.000.00
8.00	F.P. Equipo varios de oficina	12.500.00
9.21	F.T. Equipo varios de oficina	25.000.00
10.00	F.P. Equipo de Comunicacion	18.750.00
11.00	F.P. Equipo de Computacion	18.750.00
12.00	F.P. Adquisición Camion para servicios Publicos	250.000.00
13.00	F.P. Adquisición de maquinaria Tractor D4	1000.000.00
14.00	F.P. Adquisición de maquinaria motoniveladora	2,264.517.59
15.00	F.T. TSC	224.291.68
16.00	F.T. AMHON	265.749.09
17.00	F.T. MANORPA	448.583.36
18.00	TOTAL	22.012.503.80



III. Trimestre 2024

F.T.	Sector niños, adolescencia y juventud, El Paraiso	280.364.60
F.P.	Sector atención especial a los migrantes retornados	100.000.00
F.P.	Sector de discapacidades especiales El Paraiso	50.000.00
F.T.	Educación (Subvenciones) El Paraiso	237.750.00
F.P.	Const. aula kinder Pinar I. Dely al Montecristo	200.000.00
F.P.	Const. Bodega CEB Vintarim Lora de Alaya colonias San Juan	180.000.00
F.P.	Mejoras Esc. Maria Cayay El Vallejo B=El Paraiso	300.000.00
F.P.	Mejoras Varios Centros Educativos El Paraiso	22.249.65
F.T.	Mejoras Varios Centros Educativos El Paraiso	2.750.35
F.T.	Mejoras Esc. Luis Andres Zúñiga Los Vegas Cuyali.	175.000.00
F.P.	Mejoras Esc. Republica de Argentina Los Valcemes	100.000.00
F.P.	Mejoras Esc. Alvaro Cárdenas San Marcos de La Selva.	200.000.00
F.P.	Mejoras Esc. Augusto C. Caello La Cruz	120.000.00
F.P.	Mejoras Pabon mañías en la Distrital B=San José.	250.000.00
F.T.	Mejoras Escuela Alvaro Cárdenas La Podana	175.000.00
F.T.	Salud (Subvenciones) El Paraiso	250.000.00
F.P.	Mejoras Centros de Salud, El cedal #1	125.000.00
F.P.	Mejoras Centros de Salud, Santa Cruz	120.000.00
F.P.	Const. cantina para Representantes de agua Rio arriba	2.000.000.00
F.P.	Estudios P/emst. Proyecto de agua ciudad El Paraiso	500.000.00
F.P.	Estudio P/emst. Proyecto de agua ciudad.	300.000.00
F.T.	emst. Proyecto de agua Potable, La Cruz	500.000.00
F.P.	ampliación Red Distribución de agua Potable El Paraiso	300.000.00
F.P.	monitoreo de calidad de agua Potable El Paraiso	50.000.00
F.P.	Compra de Tenares para nuevos frentes de agua Rio arriba.	700.000.00
F.P.	Const. Rellevo San Toni, El conchito La Tenare	500.000.00
F.P.	Proyecto de Electrificación Palo Verde	300.000.00
F.P.	Proyecto de Electrificación Los Vallejos-Sanchez	400.00.00
F.P.	Proyecto de Electrificación Palo Grande	400.000.00



	F.P. Electrificación, El Recuerdo, La Adana	
64.60	F.P. Proyecto de Electrificación, El Sillar	342.568.49
00.00	F.P. Proyecto de Electrificación El Quim	791.806.53
00.00	F.P. Mejor de Vivienda Techos y pisos, El Paraiso	100.000.00
0.00	F.T. Mejor de Vivienda Techos y Pisos El Paraiso	100.000.00
0.00	F.P. Sector Protección Social al adulto mayor El Paraiso	25.000.00
0.00	F.T. Eje de Promoción de Violencia, El Paraiso	56.072.92
0.00	F.T. Eje de Economía, El Paraiso	84.109.38
9.65	F.T. Eje participación social y Política El Paraiso	28.036.46
0.35	F.T. Eje Salud, El Paraiso	56.072.92
	F.T. Eje Educación, El Paraiso	28.036.46
00.00	F.T. Eje Ambiente, El Paraiso	28.036.46
	F.T. Deporte, El Paraiso	50.000.00
00.00	F.T. Cultura, El Paraiso	145.098.21
	F.T. Conservación del Patrimonio, El Paraiso	25.000.00
00.00	F.P. Participación ciudadana, El Paraiso	267.500.00
00.00	F.T. Participación ciudadana, El Paraiso	15.000.00
	F.P. Emergencia municipal, El Paraiso	67.500.00
0.00	F.T. Emergencia municipal, El Paraiso	65.000.00
0.00	F.T. Seguridad, El Paraiso	125.000.00
00.00	F.T. Mejor Parque Remis Para, B= El Paraiso	300.000.00
0.00	F.T. Mejor Parque Vida Mejor, B= San José	200.000.00
0.00	F.P. Nivelación de Concha, Cayali	197.500.07
	F.P. Mejor alumbrado Público, Ciudad	100.000.00
0.00	F.T. Const. Edificio For Bomberos, Frente cal. 24 de diciembre, ciudad	200.000.00
00.00	F.T. Turismo, El Paraiso	50.000.00
0.00	F.T. Construcción caja Puente, cal. Altimira	250.000.00
0.00	F.T. Construcción caja Puente. For Coñon	250.000.00
	F.P. Construcción Puente Homaca, La Lima, For selva.	250.000.00
0.00	F.P. Const. Puente Homaca, La Lima, For Selva	250.000.00
	F.T. Mejor Cantón zona Producción	137.500.00
0.00	F.T. Fortalecimiento Administrativo y Cultural Rural.	100.000.00
0.00	F.T. Plan de Ordenamiento Territorial, El Paraiso	125.000.00
0.00	F.T. Sector Productividad, apoyo a la pequeña Em- presa. El Paraiso	125.000.00



F.T. Sector Ambiente, Rural	50.000.00
F.P. Reforestación zona Productora de agua Rio arriba	40.000.00
F.P. Conectar Biologos, Rural	125.000.00
F.P. Mejorar calles de Tierra, El Paraíso	100.000.00
F.T. Mejorar calle de Tierra, El Paraíso	50.000.00
F.P. Ques. calle Luis Felipe Aguilar - Prof. Elmer Gomez, cal. Altamira	300.000.00
F.T. Ques. calle Luis Felipe Aguilar - Prof. Elmer Gomez, cal. Altamira.	500.000.00
F.P. Quesimonto, B ² el Calvario	500.000.00
F.P. Quesimonto, calle Tenorio Escote B ² Parmita	500.000.00
F.P. Quesimonto calle Nalveto Amador B ² el Jaramin	550.000.00
F.P. Quesimonto Casa de Oro N ² 1	250.000.00
F.P. Quesimonto cal. Altamira	396.695.49
F.P. Estudios y sereno de pupiles de Proyectos	200.000.00
F.P. Compra de Terreno para Cementerio El Paraíso	500.000.00
F.P. Mejorar Edificio municipal B ² El Paraíso	500.000.00
F.P. muebles varios de oficina	25.000.00
F.T. Equipo varios de oficina	37.500.00
F.P. Equipo de comunicación	12.500.00
F.T. Equipo de comunicación	6.250.00
F.P. Equipo de Computación	12.500.00
F.T. Equipo de Computación	6.250.00
F.P. adquisición camion para Surcos Públicos	250.000.00
F.P. adquisición de maquinaria Tractor D4	1000.000.00
F.P. adquisición de maquinaria motoniveladora	2.264.517.59
Total	22.298.749.58

IV Trimestre

F.T. Sector niños, adolescencia y juventud	
El Paraíso	280.364.59
F.P. Sector atención Especial a los migrantes retornados, El Paraíso.	100.000.00
F.P. Sector de discapacidades especiales El Paraíso	50.000.00
F.T. Educación (Subvenciones) El Paraíso	237.750.00
F.P. Mejorar Inst. Pedro Pineda Santa Cruz	200.000.00
F.T. mejorar Varios Centros Educativos El Paraíso	25.000.00
F.P. Mejorar Esc. Enma Romero de Calleja	
Cal. Monte Cristo	200.000.00
F.T. mejorar Esc. Enma Romero de Calleja	
cal. Monte Cristo.	200.000.00



00.00	F.P. Mijora Esc. Ramon Ortega Rio Nomale	17
00.00	F.P. Mijora Esc. Jose Trinidad Rayer La Jague	125
0.00	F.P. Mijora C.E.B. Francisco Marzán N° 1	
0.00	Be Santa Clara.	300.000.00
0.00	F.T. Mijora Esc. Efraim Diaz Figueroa El Palmar	150.000.00
00.00	F.P. Mijora Esc. Ramon Montoya San Francisco Buena Vista	120.000.00
00.00	F.T. Salud (Subvenciones) El Valle	250.000.00
00.00	F.T. Mijora Centro de Salud Por Selvas	150.000.00
00.00	F.P. Emst. Continúa para suministro de agua Rio arriba.	2.100.000.00
0.00	F.P. Emst. Proyecto agua para abastecer la ciudad El Valle	500.000.00
95.49	F.P. Estudios p/emst. Proyecto de agua ciudad	300.000.00
00.00	F.P. Ampliacion Red Distribucion de agua Qafable, El Valle	300.000.00
00.00	F.P. Muestreo de Calidad de agua potable El Valle	50.000.00
0.00	F.P. Compra de Terreno para nuevo Fuente de agua Rio arriba.	700.000.00
0.00	F.P. Cambio de tuberia agua potable en calles a Pucunento, El Valle	250.000.00
0.00	F.T. Emst. Pelleno Sanitario, El convento, La Tuna	200.000.00
00	F.P. Ampliacion Alcantarillado Sanitario Santa Cruz	250.000.00
00	F.P. Mijoramiento de Electrificacion cal. Emmanuel	200.000.00
59	F.P. Proyecto de Electrificacion La Oreda Dificultade	123.368.52
58	F.P. Proyecto de Electrificacion, Los Guabos	560.673.83
	F.P. Proyecto de Electrificacion, La Union	400.000.00
	F.T. Mijoramiento Viviendas Techos y pisos El Valle	200.000.00
4.59	F.P. Sector Proteccion Social al adulto mayor El Valle	25.000.00
	F.T. Eje de Prevencion de Violencia, El Valle	56.072.92
	F.T. Eje de Economia, El Valle	84.109.38
	F.T. Eje Participacion Social y Politica El Valle	28.036.46
	F.T. Eje Salud, El Valle	56.072.92
	F.T. Eje de Educacion, El Valle	28.036.46
	F.T. Eje Ambiente, El Valle	28.036.46
	F.T. Deporte, El Valle	50.000.00
	F.T. Cultura, El Valle	145.098.21
	F.T. Preservacion del Patrimonio, El Valle	25.000.00
	F.T. Participacion Ciudadana, El Valle	282.500.00



F.T.	Emergencia municipal, El Paraíso	132.500.00	F
	Seguridad, El Paraíso	125.000.00	F
F.P.	Continuación Parque cal. Santa Martha	150.000.00	F
F.T.	Cerca Perimetral Area Verde cal. El Eden	175.440.72	F
F.T.	mejorar Alumbrado Públicos Ciudad	100.000.00	F
F.P.	Const. Edificio Los Bombos frente a Colonia 24 de Diciembre Ciudad	180.758.40	
F.T.	Turismo, El Paraíso	50.000.00	
F.T.	Continuación Puente, cal. Altamira	42.916.78	
F.P.	Const. Caja Puente cal. Altamira	207.083.22	
F.P.	Const. de vado o caja Puente El Sillar	300.000.00	
F.P.	Const. Caja Puente, Los Coños	250.000.00	
F.P.	mejorar Cajas Puente, cal. Villa Leliana	150.000.00	
F.T.	mejorar Carreteras zona Producción	137.500.00	
F.T.	Fortalecimiento administrativo y Catástrofe Rural	100.000.00	
F.T.	Plan de Ordenamiento Territorial, El Paraíso	125.000.00	
F.T.	Sector Productividad, apoyo a la pequeña Em- presa, El Paraíso	25.000.00	
F.P.	Sector Productividad, apoyo a la pequeña Empresa, El Paraíso	100.000.00	
F.T.	Sector Ambiente, Rural	50.000.00	
F.P.	Reforestación zona Producción de agua Río arriba	40.000.00	
F.P.	Canales Biológicos Rural	125.000.00	
F.T.	mejorar de Calles de Tierra, El Paraíso	150.000.00	
F.P.	Pavimentación, B ² San José	1.100.000.00	
F.P.	Pavimentación calle Martín Rodríguez B ² El Rosario	500.000.00	
F.P.	Pavimentación, B ² Guaranacito	1.100.000.00	
F.P.	Pavimentación, B ² El Carmelo	274.754.75	
F.P.	Pavimentación, Cal. 24 de diciembre	689.882.06	
F.P.	Remodelación gradas B ² El Paraíso	200.000.00	
F.P.	Conalización aguas Llenas en calles Pavimen- tadas, El Paraíso	200.000.00	
F.P.	Obras complementarias en calles Pavimentadas El Paraíso	200.000.00	
F.P.	Estudios y diseños de perfiles de Proyectos	200.000.00	
F.P.	Compra de Tierra para cementerio El Pa,	500.000.00	
F.T.	Muebles Varos de Oficina	25.000.00	
F.T.	Equipo Varos de Oficina	37.500.00	

